CrediExpress

Así de fácil podrás usarlo:

1. Entra a nuestra página web **www.feproteccion.com.co** - **Servicios en Línea**.
2. Obtener Productos y Servicios – Crédito – Crediexpress.
3. Realiza la solicitud por el monto que deseas, entre **$200.000 y el cupo máximo** propuesto por el sistema.
4. **El desembolso de tu crédito se realizará el mismo día** de tu solicitud dependiendo de la hora en que la realices:



Condiciones de la línea:

- Para hacer uso de esta línea deberás tener diligenciado por única vez tu pagaré y asegurabilidad. Solo deberás volverlo a firmar en caso de que nuestro formato tenga alguna actualización.
- Podrás hacer uso de tu cupo de la forma que quieras, haciendo solicitudes por montos parciales o por el total del cupo habilitado por el sistema. Recuerda que el monto mínimo permitido para desembolso será de $200.000.
- El cupo de tu CrediExpress está sujeto al cálculo general de cupo y capacidad de endeudamiento, es decir que el uso de otras líneas de crédito, o deducciones adicionales en tu nómina, pueden hacer variar tu cupo en esta línea.
- CrediExpress tendrá un plazo fijo de 24 meses. Cada que realices el uso de tu cupo, se sumará a los desembolsos anteriores de esta línea y se recalculará nuevamente a 24 meses.
- Tendrás una tasa fija del 0.72% M.V. Mucho más baja que tus tarjetas de crédito.
- Conoce a fondo nuestro reglamento aquí.

Fondo de empleados
Protección